

# CANFALI Vega Baja

DIRECTOR: MANUEL ESQUEMBRE BAÑULS

II EPOCA-AÑO XII

NUMERO, 2.116 - 209 MIERCOLES, 21-XI-84

30 PTAS

## "Cumbre" valenciano-murciana en Orihuela SANEAMIENTO DEL SEGURA COMO TEMA DE PRIMORDIAL IMPORTANCIA

El pasado viernes se reunieron en Orihuela, los responsables de obras públicas de las comunidades autónomas de Valencia y Murcia, Vicente Llobart y Salvador Fuentes Zorita, respectivamente.

Tres fueron los temas tratados en la reunión, el primero de ellos fue el relanzamiento definitivo de la autopista Alicante Murcia. El segundo, el referido a la solicitud por parte de ambas comunidades al gobierno central, de que el plan de saneamiento del río Segura sea declarado de interés general, ambos consejeros aseguraron al término que, este es un tema que debía ser tratado con la máxima seriedad y urgencia, pero siempre

con ayuda de la administración central, ya que, la empresa sobrepasa las posibilidades económicas de ambas comunidades. Por otra parte, y a este mismo respecto, los representantes reunidos aseguraban, al término de la reunión, que parte de la cuantía económica imposible de costear por parte de las administraciones autonómicas, como el problema del saneamiento del río Segura, no es de la estricta competencia de los gobiernos autónomos en cuestión.

Otra de las decisiones tomadas en la "cumbre de Orihuela", fue la adhesión a la confederación de recursos hidráulicos, para que sea prorrogada la legislación especial sobre la

sequía, legislación esta, que fue promulgada hace tres años y que concluye el próximo día uno de enero del ochenta y cinco, esta decisión se adoptó en vista de la situación actual de los pantanos de la cuenca.

Dentro de la solicitud de esta prórroga, se incluye el plan de saneamiento integral. Otro punto tratado en relación con el saneamiento del Segura, es la constitución de una comisión permanente con representantes de las dos comunidades reunidas, esa comisión estudiará tipos de actuaciones para luchar contra la degeneración del río.

Con relación al tema del trasvase Tajo-Segura, se adoptó la solución de reclamar la

presencia de representantes de las comunidades de Valencia y Murcia en la Comisión central de la explotación del trasvase.

Respecto a la polémica suscitada en otras comunidades autónomas en contra del gigantesco acueducto y de una estrategia en común frente a estas actitudes anti-trasvase, los reunidos fueron tajantes, "No queremos enfrentarnos con otras comunidades, eso sí, exigimos de la administración central que ejerza un papel arbitral y que haga cumplir la ley".

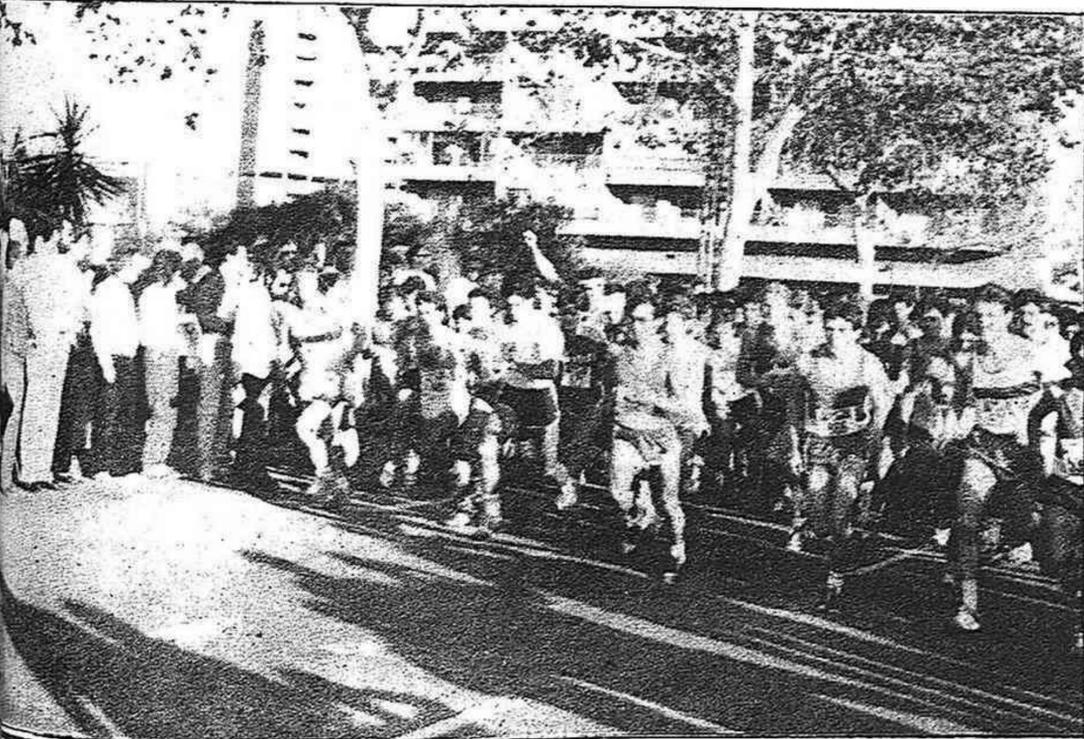
Así mismo aseguraron que la utilización correcta del trasvase, no debe ocasionar problemas a ninguna comunidad autónoma, y aseguraron que,



respecto a la política de planificación hidrográfica es necesario una actuación más progresista y de sentido común, dotando a las zonas más necesitadas sin perjudicar a las otras.

### En una magnífica carrera

**MANUEL CARTAGENA RUFETE CONSIGUIÓ LLEGAR EN PRIMER LUGAR, BATIENDO AL SPRING AL INGLÉS STEPHEN BLANEY, EN LA MEDIA MARATHON DE BENIDORM**



### Elegidos los caballeros de San Antón

Ya han sido designados los nuevos caballeros de San Antón, para el año próximo, honores que han caído en: Octavio Cabezas, gobernador civil, José Berenguer, diputado socialista, Antonio Alonso diputado autonómico del grupo popular, Francisco Bernabeu, director general de la CAPA,

Manuel Mira Candel, presidente de la Asociación de Prensa Alicantina, Angel Ortuño Martínez, investigador, Juan Cartagena Travesedo, futbolista y Rafael García Pertusa.

Estos cargos serán nombrados oficialmente, el próximo día diecisiete de enero.

**Se abrirán cuatro talleres de educación compensatoria en Orihuela**

### LA UNION MUSICAL TORREVEJENSE HOMENAJEA A SU PATRONA



### Tres políticos oriolanos acudirán al congreso nacional del PDP

Tres oriolanos asistirán al congreso nacional del PDP que se celebrará el próximo mes de enero. Antonio Anierte, Antonino Fabregat y Antonio Pérez Menárguez, fueron elegidos para viajar a Madrid como delegados, en el congreso provincial del PDP, que se ce-

lebró en Alicante el pasado domingo, al que asistieron cincuenta y dos representantes del partido por la Vega Baja, tratándose en dicho congreso diversos temas que afectan a la comarca, una de las de mayor implantación de los democristianos.

## BARRO FLOJO

Había llovido. En un rincón, tendida sobre el barro todavía blando de la calle, un bulto, una mujer, se movía tiritando de frío...

Se le acercó el sereno. Encendió su linterna y exclamó: ¡Eh tú que haces ahí!. El bulto, la mujer, no contestó. ¡Qué haces ahí!, volvió a gritar el sereno.

El bulto, la mujer, no se movió.

El sereno acercó más la linterna. ¡Dios mío si está desmayada!. Hizo sonar el pito varias veces. Tres hombres corrieron hacia donde reclamaban los silvidos de auxilio. ¿Qué ocurre?. Nada una mujer que se ha desmayado. Debe llevar muchas horas sin comer. Está fría. Enseguida vamos a llevarle. No está lejos el hospital. Los tres hombres y el sereno cargaron con el cuerpo de la mujer y la llevaron. Era una mujer joven y hermosa. Hasta entonces nadie se había dado cuenta.

Ahora ya reanimada entre las blancas sábanas, del lecho se le podía apreciar una belleza rara.

¡Dios mío dónde estoy!. El médico la tranquilizó. No tema nada, mañana podrá marchar a casa por su propio pie.

¡A casa!. Yo no tengo casa. Aquello era increíble. La mujer no deliraba. Todos tuvieron el convencimiento de que de-

cía la verdad. Aquella mujer no tenía padres ni casa ni hermanos.

Hacía un año que había salido de un correccional.

Era una de esas mujeres que a veces encontramos en la calle y no pueden decirnos cómo se llaman, de dónde viene, dónde van, ni de que viven. Llamaron al inspector, hizo un quino y se volvió hacia el lado de la pared. Los tres hombres y el sereno se miraron, pusieron en sus labios una mueca extraña y salieron.

Había pasado un mes. Era el viento muy frío, y la noche pesada como una tumba negra.

La mujer fumando un cigarrillo, casi coqueteando, se arrimó al caballero cuando éste iba a cojer la empuñadura de la puerta de cristales y entrar al restaurante.

¿Me invitas a cenar?. El hombre la miró. La midió de los pies a la cabeza, y constató, pasa.

Cenaron alegremente. Hablaron mucho, y cuando el caballero se levantó ya pagó la cuenta, ella se le colgó del brazo y ambos salieron del local. Vino la primavera, la mañana era dulce y casi tuvo y sensual el aire. La mujer más hermosa que nunca, soñaba sonriente en el estudio del escultor famoso. Dejaron el trabajo, y fumaron un cigarrillo. El busto estaba ya casi

terminado. Aquello era la obra maestra que le consagrara definitivamente. Sonrió. ¡Y pensar que todo aquello se lo debía a ella, aquella mujer a la que tan misteriosamente conociera una noche a la puerta de un restaurant del barrio bajo!

Estaba contentísimo. Pero la obra no pudo terminarse.

Una mañana el escultor esperó en vano que la mujer llegase. Llamó a la pensión donde esta se hospedaba. La mujer salió anoche con un amigo y todavía no ha vuelto. La contestaron.

Pues mandela en cuanto llegue

Colgó desalentado.

Habían pasado veinte años. El busto seguía sin terminar bajo el frío doliente del estudio. El escultor apoyó el codo sobre aquella cabeza de mujer adorable, y hasta él acudieron como una lluvia benéfica y buena, todos los recuerdos de la mujer amada, en el silencio de su vida de artista. Levantó la sábana para verla mejor y un escalofrío le recorrió por todos los huesos de su cuerpo.

Tal vez por la humedad o por la acción del tiempo o, aquel busto se iba deshaciendo poco a poco, quedando desformadas las facciones, contraída la boca, desmenuados los pómulos, quebrado el óvalo, y triste y apagada la sonrisa celeste.

Barro flojo. Murmuró entre dientes y cubrió con la sábana gris el busto doloroso de la mujer sin nombre.

Sonó el timbre del teléfono. Descolgó. Oiga. Es el 23579. Sí, el 23579. ¿Es casa del escultor Fernández?

Sí. Sí. Estoy al habla. Díga. Soy el doctor Recasens.

¿Qué ocurre doctor?. Se trata de una mujer, la tengo aquí desde anoche en el hospital, sabe, está muy enferma, dice que le conoce, pero no quiere decir nada más, quien es, como se llama, de dónde viene, ni dónde vive.

Y que puedo yo hacer doctor. Nada, desgraciadamente nada.

Pero venga enseguida, en estos momentos la fiebre es muy alta y en su delirio no deja un momento de pronunciar su nombre. Voy para ahí

doctor.

Pase usted señor Fernández. El escultor se quitó el sombrero y pasó. Solo tuvo tiempo de ver cómo la enferma le miraba, como un quino triste le llegaba a los labios y cómo doblando la cabeza un poco para verle mejor, quiso abrir más los ojos y se quedaba muerta.

¿No se puede hacer nada doctor?. Nada señor Fernández.

Desde que la trajeron que me dí cuenta de que era un barro demasiado flojo.

Usted también lo sabrá si la conocía señor Fernández. Sí. La conocía y digo como usted un barro flojo. No puede trabajarse en un barro tan flojo.

Entre los dos hombres hubo un signo de inteligencia.

Movieron la cabeza y salieron.

Aún se le oyó decir al inspector de Policía en el pasillo mientras se despedían. Hermana no se puede hacer nada con este barro. Es un barro demasiado flojo.

FRANCISCO SALINAS

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE PREMIO AZORIN DE NOVELA 1984

### BASES CONVOCATORIA

La Excma. Diputación Provincial de Alicante, por acuerdo adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de septiembre de 1984 y a propuesta de la Comisión de Educación y Cultura, con el propósito de perpetuar la iniciativa de nuestros escritores, convoca anualmente el Premio Azorín de Novela, 1984, dotado con 2.000.000 de pesetas (DOS MILLONES DE PESETAS).

La convocatoria para el año 1984, se atenderá a las siguientes bases:

**PRIMERA.**— La Excma. Diputación Provincial de Alicante, convoca el «Premio Azorín de Novela, 1984», dotado con DOS MILLONES DE PESETAS, único e indivisible.

**SEGUNDA.**— Podrán concurrir a este Premio, todos los escritores que lo deseen, con novelas inéditas, escritas en castellano, presentando cinco ejemplares de la obra con una extensión máxima de 300 folios y mínima de 200, escritos a doble espacio y por una sola cara.

**TERCERA.**— El tema será libre, y los trabajos no deberán ir firmados ni llevarán inscripción alguna que pudiera sugerir el nombre del autor, siendo presentados con un lema.

En sobre aparte y cerrado constará dicho lema al exterior y en el interior el nombre del autor, apellidos, domicilio, teléfono, si lo tuviere, y población de residencia, así como declaración formal de que la obra es rigurosamente inédita. Deberá acompañarse fotocopia acreditativa del Documento Nacional de Identidad.

**CUARTA.**— Las obras, encuadernadas, o al menos cosidas, deberán presentarse en la Secretaría General de la Excma. Diputación de Alicante, con la indicación «OPTANTE AL PREMIO AZORIN DE NOVELA, 1984, LEMA...».

**QUINTA.**— El plazo de presentación de las obras finalizará el 15 de enero de 1985 y el Jurado fallará antes del día 30 de marzo de 1985.

**SEXTA.**— El Jurado que otorgará el Premio, estará formado por el Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, tres miembros de la Comisión de Educación y Cultura; el titular de la asignatura de Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante; el Director del Instituto

de Estudios «Juan Gil Albert» o persona en quien delegue y tres personalidades del mundo de las letras, de reconocida solvencia, designados por el Ilmo. señor Presidente de la Diputación a propuesta de la Comisión de Educación y Cultura.

Actuará de Secretario, el de la Diputación Provincial, a su elección.

**SEPTIMA.**— El premio se concederá por votaciones eliminatorias. Los empates, en su caso, serán resueltos por sucesivas eliminaciones complementarias.

Si en la deliberación previa a la votación, se estima que la totalidad de las obras presentadas, no tienen la categoría literaria suficiente, podrá declararse desierto el premio, siempre y cuando, exista mayoría en tal sentido del Jurado correspondiente.

En cualquier circunstancia, la resolución del Jurado será definitiva, una vez aprobada por la Corporación Provincial.

**OCTAVA.**— La propiedad de la obra premiada es de su autor. La Excma. Diputación Provincial de Alicante, únicamente se reserva el derecho a la primera edición de esta obra, pudiendo renunciarse a este derecho, previo acuerdo plenario de la Corporación, en las condiciones que se establezcan con el autor, en su caso.

**NOVENA.**— Siempre que la obra sea editada, deberá destacarse el galardón obtenido, o sea, con subtítulo de «PREMIO AZORIN DE NOVELA, 1984, DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE».

**DECIMA.**— Los trabajos presentados y no premiados, podrán ser retirados por sus autores respectivos o personas en quienes deleguen o sean autorizadas, en un plazo de TRES MESES, transcurridos los cuales, las obras serán destruidas.

**UNDECIMA.**— Los concursantes, por el hecho de serlo aceptarán íntegramente estas Bases, así como cuantas decisiones adopte la Diputación para que las mismas puedan ser interpretadas o aplicadas. El fallo del Jurado será inapelable. Alicante, 30 de Septiembre de 1984.

EL PRESIDENTE,  
Antonio Fernández Valenzuela  
EL SECRETARIO GENERAL,  
Juan Orts Serrano

## FARMACIAS DE GUARDIA

Miércoles, 21.- Farmacia R. Gilabert - Obispo Rocamora, 30  
Jueves, 22.- Farmacia Botella - Alfonso XIII, 5  
Viernes, 23.- Farmacia Penalva - Teodomiro, 10  
Sábado, 24.- Farmacia M.V. Moreno - Ronda Sto. Domingo  
Domingo 25.- Farmacia Rodes - Teodomiro, 3  
Lunes, 26.- Farmacia Cumella - Calderón de la Barca, 13  
Martes, 27.- Farmacia Martínez - Calvo Sotelo, 3



INSTITUTO DE ESTUDIOS

JUAN GIL-ALBERT

de la Excma. Diputación  
Provincial de Alicante

PRESENTACION DE LOS LIBROS

«LOS ORIGENES  
DE LA CIUDAD  
DE ALICANTE»

de Lorenzo Abad

por el Dr. Mauro Hernández, Profesor de  
Prehistoria de la Universidad de Alicante

Y

«EVOLUCION URBANA  
DE LA CIUDAD  
DE ALICANTE»

de Antonio Ramos Hidalgo

por el Dr. Antonio Gil Olcina, Rector de la  
Universidad de Alicante

AULA GERMAN BERNACER

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales  
Avda. Ramón y Cajal, 4

Miércoles, 21 de Noviembre de 1984 - 8 tarde

# EL REAL BALLET DE CAMARA DE MADRID ACTUARA EN LA VEGA BAJA

El Real Ballet de Cámara de Madrid, considerado uno de los más importantes de España, actuará el próximo 29 de noviembre en Almoradí, repitiendo el 5 de diciembre en Albaterra y el 12 de ese mismo mes en Orihuela.

Esta serie de actuaciones en la Vega Baja, se inscriben dentro de una gira que el Real Ballet desarrollará por la provincia de Alicante, bajo el patrocinio de la Diputación Provincial, y que a su vez forma parte de la XV Campaña Cultural Coreográfica, que promueve el Ministerio de Cultura.

Las actuaciones del Real Ballet, que dirige Margarita de Diego, estarán subvencionadas conjuntamente por el Ministerio de Cultura y la Diputación Provincial, que además se ha encargado de confeccionar folletos y posters publicitarios, aportando en total cerca de cuatro millones y medio de pesetas. Los ayuntamientos, por tanto, únicamente deberán sufragar el alquiler de los locales donde tenga lugar el espectáculo, en el caso de que no se dispusiera de ninguno adecuado de propiedad municipal, por lo que la entrada será totalmente gratuita o, en última

instancia, no rebasará las ciento cincuenta pesetas.

En Almoradí, el Real Ballet de Cámara de Madrid actuará, el 29 de noviembre a las siete de la tarde, en el cine Mirabete; en Albaterra, el 5 de diciembre también a las siete de la tarde, actuará en el cine Palacio; y en Orihuela, el 12 de diciembre, a la misma hora, el Real Ballet actuará en el Instituto de Bachillerato "Gabriel Miró". En las tres localidades el programa a interpretar será el mismo, dividido en tres partes: en la primera se interpretará la obra "Las Sinfonías", con música de Federico Chopin y coreografía de Michel Fokine; la segunda parte estará compuesta por "Lamento de Ariadne", de Jules Massenet, con coreografía de Pedro de la Cruz, "La siesta de un fauno", de Claude Debussy, con coreografía de Alan Howard, "La muerte del Cisne", de Saint-Saëns, con coreografía de Michel Fokine y "Cascanueces", de Peter Tchaicovsky, con coreografía de Marius Petipa; en la tercera parte, por último, se interpretará el "Homenaje a Goya", de M. Castelnuovo-Tedesco, con coreografía de José Grannero.

El Real Ballet de Cámara de Madrid fue fundado en 1970, siendo su madrina la reina Doña Sofía. Ha desarrollado catorce campañas culturales a lo largo de toda España, actuando en setecientos cincuenta municipios bajo el patrocinio del Ministerio de Cultura y de diversas entidades.

En la actualidad está dirigido por Margarita de Diego, considerada una primera figura mundial del ballet, junto a la cual figuran como primeros bailarines la pareja formada por María Jesús Romero y Jean François Seys, y como solistas Alicia Olleta, Silvia Yagüe, Ana María Gómez, Inmaculada Oltra, Victoria Ramos, Esther Grande y Miguel Cortés. De la dirección general del espectáculo se encarga Eduardo Risler y de la coreografía Pedro de la Cruz.

Esta gira, en la que se visitarán dieciocho localidades de la provincia, comenzando el día 22 en Castalla y concluyendo el 12 de diciembre en Orihuela, será la primera que realice el Real Ballet en Alicante.

JUAN R. GIL

## Cipriano Siscar visitará Orihuela

El conseller de Educación, Cipriano Siscar, visitará nuestra ciudad en el transcurso del próximo mes de diciembre, según anunciaba a nuestra redacción el concejal delegado de educación del Ayuntamiento de Orihuela, Mariano Pedrera.

En dicha visita el conseller

de Educación, se reunirá con los representantes de los centros escolares, inaugurará el centro de educación Especial "Antonio Sequeros" y varios centros escolares en las pedanías.

ELE

## Una delegación de Cultura para Orihuela

El pasado martes el alcalde de Orihuela y el concejal delegado de educación, visitaron al conseller de esta materia Cipriano Siscar y al director general de Patrimonio, Emilio Soler.

Los resultados de la visita son: La cesión de la casa que sirve de consultorio médico en la pedanía de Molins al Ayuntamiento, por parte de la consellería, esta cesión se llevará a cabo una vez hechas las transferencias en materia sanitaria, desde el gobierno central.

Por otra parte y también

dentro de los resultados de esta entrevista, cabe destacar la delegación de cultura, deportes y educación, de la consellería que se instalara en Orihuela, las oficinas estarán situadas en una calle centrada, de nuestra ciudad, aunque todavía no se han dado datos. En dicha delegación habrá un centro de recursos con un grupo de apoyo, compuesto por psicólogos y sociólogos, encargados de ver la situación escolar de nuestra comarca.

ELE

## LA PERMANENTE FUE INTENSA Y SIN PROBLEMAS

De "fuerte" respecto al contenido que no en discrepancias, se puede calificar la permanente del pasado jueves, a la que solo faltó el socialista Martínez Anorte que excusó su ausencia.

### FELICITACION A LA P.M.

En el capítulo de relaciones públicas municipales, el organismo en cuestión, quedó enterado de la felicitación hecha a la policía municipal por parte de la comisaría de Policía Nacional, por su brillante actuación en varios casos.

### ¿SE EMBELLECERA ORIHUELA?

En el punto de asuntos para conocimiento y señalamiento de trámite por parte del Ayuntamiento, entre otros la permanente, se dió por enterada de la convocatoria de un concurso de embellecimiento y mejoras de los pueblos españoles, fue hablado el tema con el delegado. Esperemos, por aquello de que la esperanza es lo último que se pierde, que surta efecto en nuestra ciudad la convocatoria de este concurso.

### CONCIERTO CON CONSELLERIA, EN S.S.

En el capítulo de asuntos varios, se autorizó a algunos alcaldes pedáneos, la contratación de obras en sus respec-

tivas pedanías: estos son el del Raiguero de Bonanza, el de Molins y el del Camino Enmedio.

Otro asunto que se trató de vital importancia para nuestra localidad, en lo que a servicios sociales se refiere, fue la moción del concejal delegado al respecto, José Cámara, esta versara sobre el convenio de atención a la problemática del sector familiar con la Consellería de Sanidad, Trabajo y Seguridad Social, este convenio tiene como punto básico el apoyo a la familia y al menor.

Otro de los temas tratados que nos ocupa, fue la adquisición de terrenos para un cementerio en la pedanía de Barbarroja, con la consecución de esta obra se logra una de las grandes reivindicaciones de esta pedanía oriolana.

### PELIGRAN LAS PALMERAS

Por último en lo referido a asuntos urgentes, se aprobó una moción del concejal delegado de jardines José López por la que se solicita, se habrá una investigación, sobre los posibles perjuicios que pueden ocasionar con el encapuchamiento de las palmeras y si prohibir este encapuchamiento es lícito o no.

### JUSTO GARCIA SORIANO

También en asuntos urgentes se aprobaron los actos a realizarse con motivo del primer

centenario del nacimiento del ilustre oriolano, Justo García Soriano, este proyecto de actos es el siguiente: Conferencia por parte de Justo García Morales, instalación de una placa en la casa donde naciera el homenajeado y la edición de un facsimil sobre temas oriolanos.

Para acabar y como colofón a tan tupida sesión, se tuvo que aprobar la moción del concejal delegado de obras, José Peñalver, por la que se modifica el proyecto de tendido eléctrico a las escuelas del Pilar De La Horadada, ya que la señora Dolores Victoria Sánchez se niega al paso de la línea eléctrica que conduce el fluido al centro, por terrenos de su propiedad.

Hasta el momento de elaborar esta información desconocemos los motivos de esta negativa, pero es una buena forma de perjudicar el alumbrado de la pedanía en cuestión.

ELE

## AP organiza charlas sobre el PGOU

El grupo Popular del Ayuntamiento de Orihuela, está montando una serie de charlas, referidas al PGOU, (Plan general de ordenación urbana) por todas las pedanías de nuestro término municipal.

La primera charla tuvo lugar la pasada semana en Orihuela, en donde estuvieron los representantes populares de las distintas pedanías. Los encargados de disertar sobre el plan, son los ediles, Luis Fernando Cartagena y Manuel Lorente.

Según los conferenciantes, ellos se limitan a reproducir lo que dice el plan sin ningún tipo de partidismos ni alternativas. "Unas charlas meramente informativas".

## Se abrirán cuatro talleres de educación compensatoria en Orihuela

La Inspección de Educación Compensatoria y la concejalía de Sanidad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Orihuela, han llegado a un acuerdo para la apertura de cuatro talleres para escolares que precisen enseñanza complementaria. Este tipo de enseñanza tiene como objetivo, la recuperación de aquellos niños que, por diversas causas -deficiencias, escolarización tardía, etc.- presentan un acusado retraso

escolar respecto del resto de niños de su edad. Los cuatro talleres se ubicarán en San Antón, San Isidro, El Palmeral y La Aparecida.

Hay que señalar que la pasada semana, un elevado número de los profesionales del área social que desempeñan su labor en la Vega Baja, celebraron una reunión en el Palacio de Rubalcava, para tratar de coordinar sus actuaciones.

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE

### NEGOCIADO DE CONTRATACION

Se anuncian las siguientes licitaciones para la adjudicación de las obras y suministros que a continuación se relacionan:

- 1) 246/84. Concurso para la «EJECUCION DE PROYECTO Y OBRAS DE INSTALACION DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE EN EL SANATORIO PSIQUIATRICO PROVINCIAL». Tipo: 50.000.000 de pesetas.
- 2) 249/84. Concurso para la adquisición DE ONCE VEHICULOS TIPO FURGONETA, CON DESTINO A LOS DISTINTOS SECTORES DE CAPACIDADES DEL SERVICIO DE VV. YOO. PP. Tipo: 6.380.000 pesetas.
- 3) 250/84. Concurso para la «ADQUISICION DE DOS FURGONES VEHICULOS ESPECIALES UTILES VARIOS (F.U.V.)» Tipo: 8.000.000 de pesetas, es decir 4.000.000 de pesetas cada uno.
- 4) 251/84. Concurso para la «ADQUISICION DE DOS VEHICULOS AUTOBOMBAS FORESTALES LIGEROS (B.F.L.) 2.000 lts.» Tipo: 23.000.000 de pesetas, es decir 11.500.000 pesetas cada uno.
- 5) 252/84. Concurso para la «ADQUISICION DE UN VEHICULO AUTOBOMBA NODRIZA LIGERO (B.N.L.) 6.000 lts.» Tipo: 11.000.000 de pesetas.
- 6) 253/84. Concurso para la «ADQUISICION DE UN VEHICULO AUTOBOMBA RURAL LIGERO (B.R.L.) 1.000 lts.» Tipo: 7.000.000 de pesetas.
- 7) 262/84. Subasta para la ejecución de las obras del Proyecto de «CONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE AGUAS DE BUSOT A ORCHETA». Tipo: 12.000.000 de pesetas.

Los anuncios oficiales respectivos se publicaron en el Boletín Oficial del Estado del día 1 de noviembre de 1984.

El plazo de presentación será hasta las 12 horas del día 24 de noviembre en la Secretaría General (Negociado de Contratación). Alicante, a 9 de noviembre de 1984

El Secretario General  
D. Juan Orts Serrano

El Presidente  
D. Antonio Fernández Valenzuela

Optica

LLAMUSI

LENTE DE CONTACTO

Obispo Rocamora, 11  
Telf.: 30 22 14

ORIHUELA  
Y TORREVIEJA

## Centro Democrático Social

## INFRACCIONES EN LA PINADA DE CAMPOAMOR

Centro Democrático y Social de Orihuela, y en su nombre y representación los abajo firmantes, todos ellos con capacidad de obrar, se dirige a V.L. ejerciendo la acción pública prevista en el artículo 235

de la Ley sobre Régimen de Suelo, con el fin de exigir a los órganos administrativos urbanísticos (Ayuntamiento de Orihuela, Comisión Provincial de Urbanismo, Consellería de Urbanismo de la Comunidad Au-

tónoma Valenciana) la observancia de la legislación urbanística y del Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela, a causa de las presuntas graves infracciones urbanísticas que se están cometiendo

en la pinada de Campoamor, de las que han dado noticia suficiente los medios de comunicación, mediante la tala y roturación de una extensa superficie de monte y arbolado. Al mismo tiempo este escrito

de ejercicio de acción pública es trasladado a otros órganos administrativos con competencias sectoriales respecto de las actuaciones que se denuncian.

Sin perjuicio a las autorizaciones administrativas que, increíblemente, han permitido la destrucción del monte de Campoamor, ello no exime a sus promotores de la ineludible obligación de amparar sus actuaciones en las preceptivas licencias municipales de obras, en la medida en que los movimientos de tierras y los talados de árboles están sujetas a la previa solicitud de licencia municipal, de obras según lo disponen los números 9 y 16 del artículo 1º del Reglamento de Disciplina Urbanística.

La carencia de licencia municipal y/o su denegación al amparo de la legislación urbanística comportaría la inmediata suspensión de las obras, en virtud de lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley del Suelo, que compete a V.L. o, si no lo hiciera a los órganos urbanísticos autonómicos que ejercen las competencias que le correspondían al gobernador civil.

A todo ello debemos añadir la peculiar situación que se produce al estar actualmente suspendidas automáticamente las licencias de obras al estar aprobado inicialmente la Revisión del PGOU de Orihuela, lo que obliga a contemplar esta situación en las determinaciones del nuevo Plan con las adecuadas medidas de protección, entre las que debería incluirse obligar a proteger el referido espacio mediante el oportuno Plan Especial previstos en el artículo 2 de la Ley del Suelo, de tal modo que se garantice la adecuada protección de esta masa arborea única en nuestra comarca.

La utilidad pública del espacio es indiscutible, debiendo preservarlo de actuaciones que puedan hacerlo desaparecer, así como de autorizaciones administrativas, que, como la actual destruyen una riqueza cuya función social es palpable.

El artículo 45 de la Constitución exige a los poderes públicos que velen por la utilización nacional de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida, así como deben defender y restaurar el medio ambiente. En el caso de los montes de Campoamor la protección se hace dramática dado el grave problema de erosión que sufre la provincia de Alicante, recientemente denunciada por la Diputación Provincial, lo que está influyendo en la creciente pérdida de precipitaciones y en los peligros de aumento de avenidas.

Por todas las razones expuestas, C.D.S.-Orihuela solicita, en virtud de la acción pública, la suspensión inmediata de las obras de destrucción de parte de la pinada de Campoamor, a través de los mecanismos legales urbanísticos, así como dirigirá este escrito a la Comunidad Autónoma Valenciana, Diputación Provincial de Alicante y Dirección General del Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y Ministerio de Agricultura e ICONA, en la medida de sus respectivas competencias, sin perjuicio de insistir en que la legislación urbanística y los Planes de Urbanismo obligan tanto a los particulares como a la Administración (artículos 57 y 58 de la Ley sobre Régimen del Suelo).

Es la justicia.

## VI CONVOCATORIA DE ARTES PLÁSTICAS

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE  
BASES CONVOCATORIA

La Excma. Diputación Provincial de Alicante, por acuerdo adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de septiembre de 1984, con el propósito de fomentar y premiar los trabajos realizados por artistas plásticos nacionales y extranjeros, ha aprobado la realización de la VI Convocatoria de Artes Plásticas, para la que se dispone un crédito de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS (2.500.000 pesetas), con destino a la adquisición de las obras de arte que en su día proponga el Jurado.

La VI Convocatoria de Artes Plásticas, para el año 1984 se atenderá a las siguientes bases:

PRIMERA.— Podrán concurrir a esta Convocatoria de «Artes Plásticas Diputación Provincial de Alicante» todos los artistas españoles y extranjeros.

SEGUNDA.— La Excma. Diputación Provincial de Alicante, dispone de un crédito de (2.500.000 pesetas) DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, para la adquisición de las obras de arte que, en su día proponga el Jurado.

TERCERA.— Se declara libre la temática y procedimiento a emplear. No obstante, se establece la limitación para pintura de que los soportes habrán de tener un máximo de dos metros en cualquiera de sus lados.

CUARTA.— Cada artista podrá concurrir a esta Convocatoria con un máximo de dos obras, corriendo a su cargo los gastos de envío y retorno de las mismas, así como el aseguramiento de los riesgos de transporte.

La Diputación, por su parte, asegurará las obras recibidas formalmente, tomando como base, la cantidad señalada por el artista como valor de cada una presentada a la Corporación, hasta la salida de la misma, en los plazos señalados para retirar las obras remitidas.

QUINTA.— Con todas las obras admitidas en esta VI Convocatoria, la Excma. Diputación Provincial de Alicante, que anunciará en su momento y cuya apertura habrá de tener lugar después de los treinta días siguientes al cierre de admisión de los trabajos concursantes.

SEXTA.— Un jurado único, seleccionará para su exposición las obras presentadas y recomendará a la Excma. Diputación Provincial, aquellas que a su juicio merezcan adquirirse para incrementar los fondos del Museo Provincial y le asesorará en todo aquello que contribuya al mayor realce de la Exposición así como en la difusión de la misma.

SEPTIMA.— El Jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

a) El Ilmo. señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial o Diputado en quien delegue.

b) Tres Diputados de la Comisión de Educación y Cultura de la Corporación Provincial.

c) Dos artistas a nivel nacional.

d) Dos críticos de Arte.

e) Dos artistas plásticos de

la Provincia.

f) Un representante de la Asociación de Artistas Plásticos.

Los críticos de Arte serán nombrados por la Excma. Diputación Provincial, y tanto los artistas a nivel nacional como los artistas plásticos de la Provincia, serán nombrados por la Asociación de Artistas Plásticos, con la única condición de que, en estos dos últimos, uno, por lo menos, no pertenezca a dicha Asociación.

El Secretario del Jurado, en todo caso, será el de la Diputación Provincial o funcionario en quien delegue.

OCTAVA.— La Excma. Diputación Provincial se obliga a editar un catálogo en el que figuren todas las obras admitidas con especificación del título de las mismas, medidas, nombre y señas del artista.

NOVENA.— El Jurado designado propondrá a la Excma. Diputación, la adquisición de la obra u obras participantes que estime deban serlo. Sus decisiones, tanto en lo referente a la admisión de las obras como a su adquisición, serán inapelables.

DECIMA.— Las obras deberán ser enviadas a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, llevando cada una de ellas el nombre y apellidos del autor, domicilio y población de residencia, y en su caso, el número de teléfono, juntamente con el título que las distingue. Además, los autores suscribirán el boletín de solicitud por duplicado, del que recogerán una copia autorizada que acredite la presentación y recibo de las obras.

UNDECIMA.— El plazo de admisión de las obras finalizará el día 15 de enero de 1985. Las no admitidas por el Jurado deberán ser retiradas por sus autores dentro de los treinta días siguientes a la decisión del mismo, que se comunicará formalmente a los interesados.

Las admitidas y que figuren, por tanto, en la exposición que en su día se monte, deberán, igualmente, retirarse días después de la fecha de clausura de la Muestra, pasados los mismos, esta Excma. Diputación no se hará responsable del perjuicio o deterioro que pudieran sufrir dichas obras y transcurrido un año, la Diputación dispondrá de las que no hayan sido retiradas.

DUODECIMA.— La simple participación en esta VI Convocatoria, supone la plena y total aceptación de estas Bases y la absoluta conformidad con las decisiones del Jurado, sin derecho a reclamación o recurso alguno.

DECIMOTERCERA.— La calificación de este VI Certamen Provincial, que organiza la Corporación Provincial, se realizará en colaboración y plena unión con la Asociación de Artistas Plásticos del País Valenciano-Alicante, Alicante, 30 de septiembre de 1984.

EL PRESIDENTE  
Antonio Fernández Valenzuela  
EL SECRETARIO GENERAL  
Juan Orts Serrano

## VI CONVOCATORIA D'ARTS PLASTIQUES

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL D'ALACANT  
BASES CONVOCATORIA

L'Excma. Diputació Provincial d'Alacant, per acord pres en sessió ordinària, celebrada el dia 27 de setembre de 1984, amb el propòsit de fomentar i premiar els treballs realitzats per artistes plàstics nacionals i estrangers, ha aprovat la realització de la VI Convocatòria d'Arts Plàstiques, per la qual es disposa un crèdit de DOS MILIONS CINC—CENTES MIL PESSETES (2.500.000 pessetes), destinades a l'adquisició de les obres d'art que en el seu dia el Jurat proposa.

La VI Convocatòria d'Arts Plàstiques, per a l'any 1984 s'ajustarà a les següents bases:

PRIMERA.— Podrán concurrir en aquesta convocatòria de «Arts Plàstiques Diputació Provincial d'Alacant», tots els artistes espanyols i estrangers.

SEGONA.— L'Excma. Diputació Provincial d'Alacant, disposa d'un crèdit de (2.500.000 pessetes) DOS MILIONS CINC—CENTES MIL PESSETES, per a l'adquisició de les obres d'art que, en el seu dia el Jurat proposarà.

TERCERA.— Es declara lliure la temàtica i procediment que es faça servir. Tot i així, hom estableix la limitació per a la pintura que els suports hauran de tenir un màxim de dos metres en qualsevol dels seus costats.

QUARTA.— Cadascú dels artistes podrà concorrer en aquesta convocatòria amb un màxim de dues obres, encara que les depeses de tramesa i tornada d'aquelles aniran al seu càrrec, així com l'assegurança dels riscos del transport.

La Diputació, per la seua part, assegurarà les obres rebudes formalment, tot prenent, con a base, la quantitat assenyalada per l'artista com a valor de cadascuna de les obres presentades a la Corporació, fins a la seua eixida, en els terminis assenyalats per a retirar les obres trameses.

CINQUENA.— Amb totes les obres aomeses en aquesta VI Convocatòria, l'Excma. Diputació Provincial d'Alacant, celebrarà una exposició pública, que anunciarà en el seu moment i l'apertura de la qual haurà de tenir lloc després dels trenta dies següents al tancament de l'admissió dels treballs que hi concursin.

SISENA.— Un jurat únic, seleccionará per a la seua exposició les obres presentades i recomanará a l'Excma. Diputació Provincial, aquelles que al seu bell juí caldrà adquirir per tal d'incrementar els fons del Museu Provincial i l'assessorarà en tot allò que contribueisca al major relleu del l'Exposició així com al de la seua difusió.

SETENA.— El Jurat estarà compost pels següents membres:

a) L'Ilm. senyor President de l'Excma. Diputació Provincial o Diputat en qui delegue.

b) Tres Diputats de la Comissió d'Educació i Cultura de la Corporación Provincial.

c) Dos artistes a nivell nacional.

d) Dos crítics d'Art.

e) Dos artistes plàstics de la Provincia.

f) Un representant del l'Associació d'Artistes Plàstics.

El crític d'Art serán nomenats per l'Excma. Diputació Provincial, i tant els artistes a nivell nacional com els artistes plàstics de la Provincia, serán nomenats per l'Associació d'Artistes Plàstics, amb l'única condició que, en aquests dos últims, un, si més no, no podrán pertànyer a la dita Associació.

El Secretari del Jurat, en tot cas, estarà el de la Diputació Provincial o funcionario en qui delegue.

VUITENA.— L'Excma. Diputació Provincial s'obliga a l'edició d'un catàleg en el qual figuren totes les obres admeses amb l'especificació de llur títol, mesures, nom i adreça de l'artista.

NOVENA.— El Jurat designat proposarà a l'Excma. Diputació l'adquisició de l'obra u obres participants que creurà escaients. Les seues decisions, tant en allò que toca a l'admissió de les obres com a llur adquisició, estarán inapel·lables.

DESENA.— Les obres haurán de ser trameses a l'Excma. Diputació Provincial d'Alacant, portant-ne cadescuna el nom i cognoms del l'autor, domicili i població de residència i, en el seu cas, el nombre de telèfon, juntament amb el títol que farà distingir-les. A més a més, els autors subscriuran la butlleta de sollicitud per duplicat, del qual replegaran una còpia autoritzada que hi acredite la presentació i rebut de les obres.

ONZENA.— El termini d'admissió de les obres finalitzarà el dia 15 de gener de 1985. Les no admeses pel Jurat haurán de ser retirades per llurs autors dins dels trenta dies següents a la decisió d'aquell, cosa que es comunicarà formalment al interessats.

Les admeses i que figuren, per tant, en l'exposició que en el seu dia se'n farà, haurán de, igualment, retirar-se trenta dies després de la data de cloenda de la Mostra, passats els quals, aquesta Excma. Diputació no s'hi farà responsable del perjudi o deteriorament que podrien patir les dites obres i passat un any, la Diputació dispondrá de les que no s'hi hagen retirat.

DOTZENA.— La simple participació en aquesta VI Convocatòria, suposa la plena i total acceptació d'aquestes Bases i l'absoluta conformitat amb les decisions del Jurat, sense dret a reclamació o cap recurs.

TRETZENA.— La qualificació d'aquest VI Certamen Provincial, que organitza la Corporación Provincial, es realitza en col·laboració i forta unió amb l'Associació d'Artistes Plàstics del País Valencià-Alacant, Alacant, 30 de setembre de 1984.

EL PRESIDENT  
Anton Fernández Valenzuela  
EL SECRETARI GENERAL  
Joan Orts Serrano

22 de noviembre  
**CASTALLA**



23 de noviembre  
**VILLENA**



24 de noviembre  
**IBI**



25 de noviembre  
**PETRER**



27 de noviembre  
**ALICANTE**



28 de noviembre  
**NOVELDA**



29 de noviembre  
**ALMORADI**



30 de noviembre  
**SAN JUAN**



1 de diciembre  
**SANTA POLA**



4 de diciembre  
**ELDA**



5 de diciembre  
**ALBATERA**



6 de diciembre  
**ELCHE**



7 de diciembre  
**CREVILLENTE**



9 de diciembre  
**BENIDORM**



11 de diciembre  
**ALCOY**



12 de diciembre  
**ORIHUELA**

# **REAL BALLET DE CAMARA DE MADRID**

## **XV Campaña Cultural Coreográfica**

**DIRECCION GENERAL DE MUSICA Y TEATRO**

Ministerio de Cultura



**Excma. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE**

# LA UNION MUSICAL TORREVEJENSE HOMENAJEA A SU PATRONA



Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, la Unión Musical Torrevejena ha organizado unos actos de cuya relación nos hacemos eco a continuación, así como del historial de esta banda que el pasado sábado actuó en TV. Los actos están patrocinados por el Ayuntamiento de Torrevieja y la CAAM.

### PROGRAMA DE ACTOS

#### DIA 22 DE NOVIEMBRE

A las 21'30 horas.- Se inicia la celebración de las fiestas de la Patrona de la música con un pasacalles por la banda de la Unión Musical Torrevejena acompañada de cohetería, dirigiéndose al Nuevo Cinema donde a las 22 horas dará comienzo el acto del pregón de Santa Cecilia. Será el pregonero oficial, el Sr. presidente de la Federación Regional Valenciana de Sociedades Musicales D. Angel Asunción Rubio.

En este mismo acto, será impuesta de manos del profesor de guitarra del Conservatorio Superior de Música de Murcia D. Manuel Díez Cano, la medalla al mérito de las Bellas Artes en su categoría de plata, concedida por S.M. el Rey D. Juan Carlos I en el año 1982, a nuestro querido maestro D. Francisco Casanovas.

Seguidamente, nuestro director D. Francisco Carchano hará entrega de los trajes a los educandos que se incorporan al seno de la banda en este día, y de manos de D. Francisco Ca-

sanovas, el correspondiente diploma.

Finaliza esta velada la banda de música con un concierto que se interpretará en el siguiente orden:

1º.- Felanit, pasodoble, B. Sanchis

2º.- Jesús Christ Superstar, selección, Lloyd Webber

3º.- La boda de Luis Alonso, intermedio, G. Giménez

4º.- Renacer, pasadoble, F. Carchano

Director: Francisco Carchano Moltó

#### DIA 23 DE NOVIEMBRE

A las 21'30 horas.- Gran baile en el salón de la Unión Musical Torrevejena, amenizado por la orquesta "Oasis"

#### DIA 24 DE NOVIEMBRE

A las 10 horas.- Desde nuestra academia desfilará en pasacalles la banda de música, directiva y familiares que deseen acompañarnos hasta el lugar donde se despiden los sepelios, para desde allí desplazarnos en autocar al cementerio donde después del responso de nuestro arcipreste D. Ricardo Navarro se depositará una lira de flores en memoria de todos los directivos y músicos fallecidos pertenecientes o no a la Unión Musical Torrevejena. A las 17 horas.- Como habitualmente se viene haciendo cada año, la banda de música se personará en el domicilio de los educandos que ingresan en este día para que el Sr. director los vaya incorporando a los sitios que les corresponda en el seno de la

misma.

A las 22 horas.- Gran cena de hermandad organizada por los componentes de la banda. Se dará cuenta de este acto por separado, pudiendo acompañarnos todas las personas que lo deseen.

#### DIA 25 DE NOVIEMBRE

A las 7'30 horas.- Diana con acompañamiento de cohetería

A las 9 horas.- Solemne misa en honor de nuestra Patrona en la Iglesia Arciprestal de la Inmaculada Concepción, oficiada por nuestro arcipreste D. Ricardo Navarro, y amenizada por la coral Francisco Vallejos y nuestros músicos.

Director: Manuel Martínez Guirao

A las 10'45 horas.- Acompañando a las autoridades la banda de música y directiva, se dirigirán hacia el Nuevo Cinema donde seguidamente se llevará a efecto un gran concierto con el siguiente orden:

Coro y orquesta, G.E. Salinas de Torrevieja

1º.- Orquesta Suspiros de España, A. Alvarez

Danza húngara nº 5, J. Brahms

Aragonesa, R. Morena

2º.- Coro (A capella) La esclava, Masvernat

Habanera salada, R. Lafuente

3º.- Coro y orquesta Canto a Murcia de "La Parranda", F. Alonso

Gran jota de La Dolores, T. Bretón

Valencia, Padilla

Director: Ricardo Lafuente

#### Aguado

Grupo de coros y danzas de Jijona

1º.- Mayores Sandinga. Pedreguera

2º.- Medianas El Trompot. Seguidilletes

3º.- Mayores Malagueña. jota del Raconet

Unión Musical Torrevejena Kronger (pasodoble), Pérez Laporta

La Revoltosa (preludio), R. Chapí

Egmont (obertura), Beethoven

Este concierto, es el interpretado en nuestra intervención para la segunda eliminatoria del concurso de bandas de música que se está celebrando en el programa "Gente Joven" de Televisión Española. Director: Francisco Carchano Moltó.

En el transcurso del acto, se sortearán 20 discos en lotes de cinco, entre los socios de la Unión Musical Torrevejena

#### DIA 26 DE NOVIEMBRE

A las 21'30 horas.- En los

salones de la Unión Musical Torrevejena, nos ofrece un gran concierto el "Collegium Musicum de Valencia" compuesto por doce profesores con el siguiente programa:  
Concierto Grosso en sol menor op. 3, nº 2

Largo e staccato - Allegro, Francesco Geminiani

Adagio Allegro

Concierto para violín y cuerda, y continuo en la menor

Allegro, George Philip Telemann

Andante Presto

Suite de Don Quixote, George Philip Telemann

Ouverture La Reveil de Quixote

Son Attaque des Moulins á Vent

Les Soupirs amoureux après la Princesse Dulcinés

Sanche Panche berrie

La Golope de Rosinante-Celiu d'Ane de Sanche

Le couché de Quixotte

Sonata para cuerda y continuo en Sol Mayor

Andante con moto, Chirstoph Graupner

Allegro Andante

Allegro Divertimento para cuerda K 138 en Fa Mayor, Wolfgang A. Mozart

(Allegro) Andante

Presto Sinfonía en Re Mayor, Francis J. Gossec

Allegro Andante

Presto Solsita de violín: Adolfo Giménez

Director. José Luis Martínez Navarro

#### DIA 27 DE NOVIEMBRE

A las 19'30 horas.-Pasacalles por la banda de música en el sector "Acequion"

A las 21'30 horas.- En los salones de la Unión Musical nos ofrecen un rato agradable nuestros pequeños de "Ronda-lla escolar Cuba" y Banda Juvenil de la U.M.T. ofreciéndonos un magnifico concierto indistintamente.

Directores: Cecilio Gallego Alaminos y Francisco Carchano Moltó respectivamente.

#### DIA 28 DE NOVIEMBRE

A las 19'30 horas.-Pasacalles por la banda de música en el sector "La Punta"

A las 21'30 horas.- En el salón de la U.M.T., extraordinario concierto con el orden siguiente:

PRIMERA PARTE

Dos Pavanas (número 1 y 2), L. Milán

Cinco piezas, F. Tárrega

Preludios en Mi M. y Sol M

Endecha-Oremus

Estudio en La M.

Capricho árabe

Dos impresiones (suite "levanté" para piano), O. Esplá

Suite de Mensajes, V. Asencio

Sonatina a Scarlatti

Elegía (a Falla)

Tanque (a García Lorca)

#### SEGUNDA PARTE

Banda para guitarra, F. Falla

Estudios números, 1, 8, 9, H. Villalobos

Homenaje a Debussy, M. de Falla

Homenaje a Tárrega, J. Turina

Garrotín

Seleares

Este concierto para guitarra nos lo ofrece el famoso concertista, profesor del Conservatorio Superior de Música de Valencia, D. Rafael Cabedo

Seguidamente, DUOS PARA DOS VIOLONCELLOS

Dúo nº 6 en Re Mayor, J. Offenbach

Allegro Andante

Randó Allegretto

Dúo nº 1 en Do Mayor, J.F. Dotzner

Allegro Andante

Andantino con variaciones

Allegro Interpretado por los alumnos del Conservatorio Superior de Música Oscar Esplá de Alicante, J.L. Pérez Pont, Francisco Pastor Sempere (violoncelos)

#### DIA 29 DE NOVIEMBRE

A las 21'30 horas.- Gran recital de piano por los alumnos de la escuela de Conchita Boj, en los salones de la U.M.T.

#### DIA 30 DE NOVIEMBRE

A las 19'30 horas.-Pasacalles por nuestra banda de música por el sector "Centro"

A las 21'30 horas.- Para finalizar la celebración de las fiestas de Santa Cecilia y como cierre de las mismas, nuestro querido paisano Diego Cayuelas nos deleitará con un gran concierto de piano interpretando el siguiente programa:

Primera parte

Bach: Preludio y fuga en do menor (II libro de Clavecin bien temperado)

Beethoven: Sonata op. 13 en do menor nº 8 "Patética"

1er.- movimiento. Grave-Allegro en brio

2º movimiento: Adagio Catábile

3º movimiento: Rondó (Allegro)

Chopin: Balada op. 23 nº 1 en sol menor

Segunda parte

Schumann: "Davidsbündlertänze" op. 6

Granados: "Pelele" (de Goyescas)

Albéniz: "Triana" (de Ibaria)

Este concierto será interpretado en el Casino, siendo la entrada libre para todos los amantes de la música aunque no sean socios del mismo.

La entrada para todos los actos musicales de este programa es libre.

**En sus viajes profesionales**  
Valore su tiempo

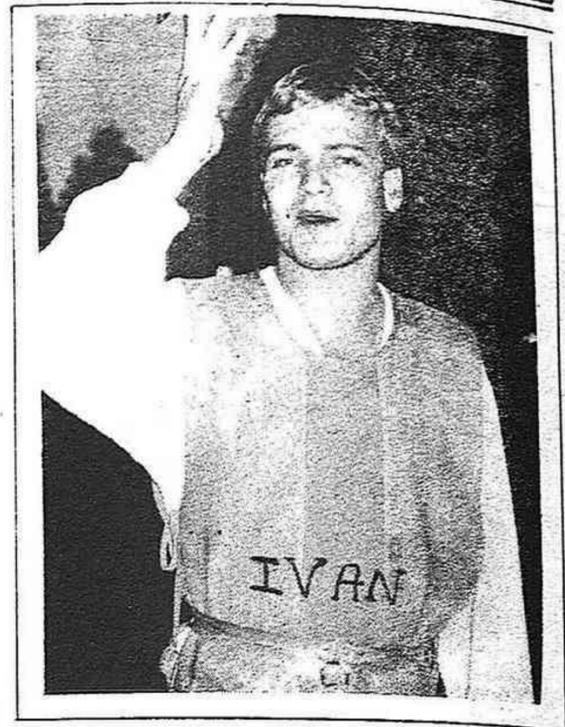
**UTILICE LA AUTOPISTA**





## QUE NO PARE LA MUSICA

### HISTORIA DE UNOS TRIUNFADORES: MECANO



Yo recuerdo cuando, hace unos tres años, un lunes por la mañana escuché por primera vez el "Hoy no me puedo levantar" y pensé que además de ser un buen disco por un buen grupo, era también un tema apropiado para un lunes por la mañana en que muy pocos se pueden levantar. Por aquella época nuevos aires invadían la música pop en toda Europa, acompañados por una estética también nueva ya en pleno contexto de los 80.

Y en honor a la verdad hay que decir que muy pocos hicieron sus apuestas a favor de Mecano cuando en España proliferaron los grupos como jamás anteriormente lo habían hecho impulsados por una juventud que musicalmente había despertado.

Luego vino la criba y muy pocos la superaron, para Mecano todo fue sencillo por que el talento de Ana, José Mari y Nacho hicieron fácil lo difícil. Y después de aquel primer disco vino el álbum con un montón de temas que fueron un éxito bestial, uno de ellos "Boda en Londres" fue muy promocionado en las emisoras inglesas como sintonía de varios programas. Después llegó la esperada presentación en público y el segundo LP con la expectación de ver si podía superar al anterior.

"Donde está el país de las hadas" volvió a poner a Mecano en boca y tocados de todos ya que el álbum contenía cantidad de historias fantásticas y maravillosas que lo situaron de nuevo en el número uno de ventas y popularidad.

Ahora con Mecano consagrados como primer grupo pop juvenil de España, nos llega su tercer álbum "Ya viene el sol" que completa la trilogía de discos realizados por el trio. Como ellos mismos dicen "Pensamos que en tres lo hemos seguido una línea bastante coherente y además de satisfechos estamos orgullosos, porque hemos podido ir evolucionando según nos ha apetecido, ahora hemos dado un gran salto a nivel técnico y forma de hacer música, "Japón" fue un poco la pauta y este LP sigue siendo una gran evolución.

Y con motivo de la salida de este nuevo álbum hemos aprovechado y Mecano nos contaron todo esto:

¿El adelanto del LP fue "Japón", marcó una nueva etapa en la música de Mecano?

-"Más que en la música de Mecano, en la música que se

venía haciendo hasta entonces, utilizamos una serie de sonidos y aparatos digitales que no se habían utilizado hasta entonces".

-¿Cuánto tiempo os ha llevado preparar el nuevo disco?

-"Hemos estado prácticamente un año, después del verano 83 hasta ahora mismo. Hemos grabado parte en España y parte en Londres".

-¿Qué novedades presenta "Ya viene el sol"?

-"Novedades muchas. La mayor novedad es siempre la forma de hacer el disco que es lo que marca la evolución, en este momento nuestra música está muy avanzada respecto del panorama español y eso es bueno".

-¿Qué habeis querido contar en este trabajo?

-"Ya viene el sol" es un LP fresco por las canciones que contiene y muy esperanzador. Contamos unas historias muy bonitas, hemos dejado constancia de que el disco tiene nuestro sello y además es el que más se identifica con nosotros".

Bueno y ahora que habeis dicho eso ¿por qué no nos explicais cada una de las canciones?

**NO PINTAMOS NADA:** Es uno de los temas más bailable del disco, y el título lo dice todo, la sensación que tienen los jóvenes de que todo se lo dan hecho.

**YA VIENE EL SOL:** Un tema de extraordinario ambiente da título al LP y además es en cierta forma un disco muy soleado.

**LA ESTACION:** Marca esa etapa nueva y por eso le tenemos un cariño especial.

**HAWAII-BOMBAY:** En esta canción José nos cuenta lo bien que se estaría en cualquiera de esos dos lugares.

**MOSQUITO:** Un tema irónico, de un asesino de mosquitos que no deja uno vivo; describe la tragedia de la situación injusta de estos animales. La letra es en parte de Ana lo cual es toda una novedad.

**BUSCO ALGO BARATO:** Es el single que acabamos de sacar, la canción más directa del LP. que habla de la obsesión de las señoras por comprar algo barato.

**AIRE:** Es el tema más serio, tiene una letra muy importante.

**ME RIO DE JANEIRO:** Un tema divertido con ritmo salsero y brasileño.

**JAPON:** Es Japón, ya está todo dicho sobre esta canción

tan crucial para nosotros.

**EL MAPA DE TU CORAZÓN:** El último tema y el más romántico del disco.

Y una vez que conocemos las canciones volvamos a nuestra charla, ¿por qué la producción es también de Mecano?

"Después del segundo LP propusimos a CBS autoproducirnos porque en definitiva las ideas eran nuestras y de ese modo podríamos imprimir nuestro sello personal con más fuerza".

-¿Quiénes han colaborado con vosotros en este nuevo álbum?

-"Ha colaborado gente muy importante. Hemos estado con la flor y nata de la música ya que además de grabar con Manolo Aguilar y Javier de Juan ya asíduos en nuestros discos, también ha tocado el batería de Ultravox, el bajista de Landscape y Hans Zimmer, antiguo miembro de The Buggles que nos introdujo en el "Fair Light" hasta que nos compramos uno".

-¿Todavía es necesario grabar en el extranjero para lograr un nivel muy alto?

-"No es completamente, porque aquí hay estudios de categoría, sin embargo, en Londres tienes un técnico a tu disposición que te asesora, en el sentido de que te lleva al estudio más especializado en cada faceta. En cuanto a nivel de calidad no hay diferencia".

-¿Con el nuevo disco, cuáles son los proyectos de Mecano?

-"Esperamos que el éxito internacional de Mecano sea una realidad, ya hemos dado bastantes pasos y tenemos muchos proyectos para los próximos meses. Vamos a hacer viajes promocionales y conciertos fuera de España por que creemos que estamos preparados para ello y el momento ese ideal".

Pues ya no nos queda nada más que preguntaros, tan solo deseamos que todos esos deseos se hagan realidad y si de algo estamos completamente seguros es de que con "Ya viene el sol" viene también el nuevo número uno para un grupo triunfador con todos sus discos, Mecano.

#### EL MOGOLLON

Y es que tenemos un auténtico mogollón de cosas para contarte. Por ejemplo que a primeros de diciembre estarán actuando en Alicante los amigos de Arturo ¡claro! son Cadillac y su Funkyllac. También

hay rumores de que nos visitaran gente tan importante como Edy & Hot Rock, y Shakatak para final de año y en febrero dicen que vendrán Los Motel ¿será verdad? ojalá. El único grupo del mundo que ha conseguido en un mismo año dos discos de platino ha sido Scorpions, que están por España estos días, y lo mismo pero en solista lo ha hecho Julio Iglesias cosa que por cierto no extraña a nadie. Que Stevie Wonders es número uno en doce países del mundo con su "Woman in Red" en España ha conseguido el triple número uno en singles, LP y 40 Principales. El pasado día 12 fue el cumpleaños de Neil Young ¿sabes cuántos fueron? te lo digo: 39 añitos para un gran genio de la música. Y por último decirte que la discoteca Maná-Maná de Santa Pola tiene para las próximas semanas las actuaciones de Ivan y Alaska y Dinarama.

#### SE VENDE UN EQUIPO DE SONIDO

Si tiene ganas (y pelas, claro) de comprarte un equipo de sonido, aquí te traigo una oportunidad por que se vende uno para grupos musicales. Está compuesto por 10 columnas, tres etapas de doscientos vatios cada una y muchas cosas más. Si te interesa puedes llamar al teléfono; 21 57 97 y preguntar por Juan y él te dirá todo lo que tú quieras saber. Ah, el precio está sobre unas 110.000 pelas que tampoco es tanto viendo como está el mercado.

#### OTI 84, TRES HORAS PARA REIR

Ya sabrás que el OTI 84 lo ganó Chile con "Aqualuna" interpretada por Fernando Ubierno, viejo conocido de aquí por que ya ganó un Benidorm, en segundo lugar quedó Portugal con una buena voz y el tercero fue para Méjico con "Tiempos Mejores" y Yuri como cantante. Pero al margen de eso no se si te das cuenta de la cantidad de cosas que hubo para reirse. Por ejemplo las letras de las canciones to-

das dignas de fotonovelas, empalagosas y cursis que dejaban en pañales a la mismísima Corin Tellado. En los vestidos de las señoras todos pomposos con un montón de lentejuelas, sus lazadas y volantes. O el peinado de hombres y mujeres

tan cardado al estilo "ensaimada". O apellidos tan llamativos como Mermol Mogollón o Pasillo. Frases como "premiaciones" para definir la entrega de premios. Y cosas tan tontas como decir que España entera lee con ardor y pasión a Calderón de la Barca, cuando en realidad se pone mucho más ardor en leer a Cela o Torrente Ballester. Y la participación española quedó diluida entre la vulgaridad y monotonía del resto de las canciones, porque se cayó en la trampa de enviar un tema cursi y caído que fuera bien con aquella mentalidad musical y que al final quedó tan trasnochado como todos los demás. A ver si el próximo año aprenden que España en cuanto a música ya está dentro de Europa.

ANTONIO ZARAGOZA

## CANFALI

EDITOR  
Manuel Esquembre Bañuls  
DIRECTOR EN  
FUNCIONES  
Manuel Esquembre Bañuls

#### DELEGACIONES

**BENIDORM**  
Emilio Ortuño, 8  
Edif. Abril, 72-puerta 6.  
Telf. 851823

**DENIA**  
Plaza Fontanella, 4  
12 - 42  
Telf. 780703

**ORIHUELA**  
Pintor Agrasot, 65-2º  
Telf. 303898

**ALCAZAR DE SAN JUAN**  
Plaza Aduana, 3  
12-izquierda  
Telf. 542530

IMPRESA  
EDICIONES CANFALI S.L.  
Partida de Torres, s/n  
Telf. 892795  
**VILLAJYOYA**  
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL  
A - 40 - 1971

II EPOCA - AÑO XII